

La diálisis peritoneal quizás sea la mejor opción para usted



Este material tiene la finalidad de ayudarle a entender la opción de tratamiento de diálisis que podría ser mejor para usted, ahora o en el futuro.



Pregunta: He tenido operaciones en la región abdominal. ¿Podré todavía hacerme la diálisis peritoneal (DP)?



Realidad: Podrá hacerse tratamientos de diálisis peritoneal aunque haya tenido operaciones abdominales (por ejemplo, reparación de hernias, cesáreas y ciertos trasplantes). El médico de los riñones (nefrólogo) y el cirujano le informarán si la diálisis peritoneal es una opción para usted.



Pregunta: ¿Y si tengo problemas de visión o audición? ¿Podré de todos modos hacerme la diálisis peritoneal?



Realidad: Para la mayoría de las tareas necesarias para la diálisis peritoneal hay dispositivos de ayuda; por ejemplo: unas lupas manos libres equipadas con luz, o una grabadora de voz que funciona con batería para dar instrucciones verbales.



Pregunta: ¿Es necesario que haya mucho espacio en la casa del paciente para poder hacerse la diálisis allí?



Realidad: Ciertamente es necesario que el paciente disponga de cierto espacio para la diálisis peritoneal. Por lo general se requiere un espacio del tamaño de un closet para guardar los materiales.



Escanearme para obtener más información



Escanearme para obtener más información.



Pregunta: ¿Pueden hacerse la diálisis peritoneal los pacientes con sobrepeso?



Realidad: Si bien lo único que conlleva la diálisis peritoneal es tener un líquido especial en el abdomen, los pacientes con sobrepeso deberán consultar con su médico sobre cuál sería la mejor opción para su caso.



Pregunta: Me han dicho que la diálisis peritoneal conlleva un gran riesgo de infección, especialmente en la zona del abdomen. ¿Eso es verdad?



Realidad: Si usted sigue las instrucciones que le hayan dado para realizar su tratamiento de diálisis, el riesgo de infección es bajo. No omita ningún paso que le indique el personal de enfermería a domicilio.



Escanearme para obtener más información.



Pregunta: ¿Me puedo bañar o duchar si recibo tratamiento con diálisis peritoneal?



Realidad: Una vez que haya sanado el lugar del catéter de diálisis peritoneal (aproximadamente 10-14 días), los pacientes podrán ducharse diariamente. Evite nadar o tomar baños de asiento/inmersión a menos que lo apruebe su médico.



Este material fue preparado por el Centro de Coordinación Nacional de la Enfermedad Renal en Etapa Terminal (ESRD NCC, por sus siglas en inglés) en virtud de un contrato con los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés), un organismo del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. El contenido no refleja necesariamente la política de los CMS ni implica el aval del Gobierno estadounidense. NW-ESRD NCC-NC2PFE-01202023-04

